

Teresa de Ávila

Santa Teresa de Jesus



Por Pedro Pablo Rubens

Nombre	Teresa de Cepeda y Ahumada
Nacimiento	28 de marzo, 1515 Ávila o Golarrendura, España
Muerte	4 de octubre, 1582 Alba de Tormes
Festividad	15 de octubre
Venerado en	Iglesia Católica Romana, Iglesia Luterana, Comunión Anglicana
Patrón	De los escritores
Beatificación	24 de abril de 1614 por el Papa Pablo V
Canonización	12 de marzo de 1622 por el Papa Gregorio XV

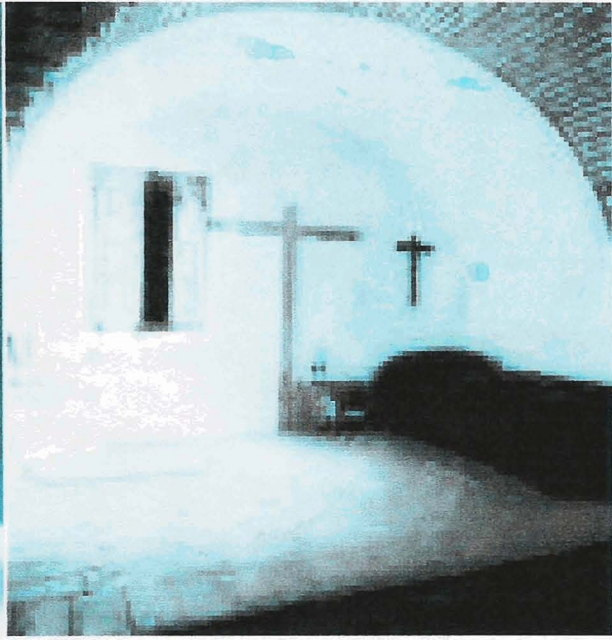
AUTORES:

DE 6º B DEL COLEGIO SAN JOSE DE CALASANZ

ZAMORA

ALEJANDRO VALLE

DANIEL RICOTE



FOTOGRAFÍAS DE LA VIDA DE:

1º MANO DE:

2º HABITACION DE :

3º RETRATO DE :

4º SEPULCRO DE :

SANTA TERESA DE JESÚS

Santa Teresa de Jesús

El 28 de marzo de 1515 nació Teresa de Ávila, fruto del matrimonio de don Alonso Sánchez de Cepeda y doña Beatriz de Albornoz. Su abuelo había sido judío converso, que fue condenado por hereje.

Alonso, padre de Teresa, que tras la muerte de su primera esposa contrajo matrimonio con Beatriz. Tuvinieron 10 hijos y la mayor fue Teresa.

Con siete años era una niña eufónica, extrovertida, tierna y bastante seria, buena conversadora y capaz de adaptarse a cualquier persona o circunstancia.

Tras cumplir los doce años, sin embargo su piedad empezó a enfriarse y poco a poco cambió los juegos de santidad por los libros de caballería que devoraba afanosamente.

A sus dieciséis años no quedará sola en casa como única hija.

Muy pronto se renueva el entusiasmo religioso de la muchacha en tan santa compañía, de modo que inmediatamente quiso tomar los hábitos en el convento Carmelita de La Encarnación, donde se encontraba su amiga Juana Suárez. Pero su padre no accedió.

Con sus tíos y tías, ocupando Teresa un lugar

imponiendo su voluntad de una manera no poco arriesgada: en la madrugada del 2 de Noviembre de 1539 huyó de su casa, se refugió en el convento y desde allí escribió una conmovedora misiva a Don Alonso, quien no tuvo más remedio de otorgar su licencia. Como una hidalga, se le asignó una espléndida dote y una aldea propia. Al año siguiente tomó el hábito de carmelita.

El nacimiento de una nueva mujer

Teresa, siendo de natural apasionado y testaduro, se entregó a los ideales del Carmelo con tan externa vehemencia que no tardó en caer gravemente enferma. Su mal, que posiblemente procedía de la angustia interior de un alma hambrienta de Dios pero incapaz de hallar la paz en medio de tanto fuego, sería tratada por una curandera mediante terribles purgas que crispaban sus músculos y parecían desgarrar las entrañas, sumiéndola en un estado de prostración absoluta. Luego aparecieron otros síntomas alarmantes, en especial una suerte de violentos ataques nerviosos que hicieron suponer a quienes la atendían que era la rabia, nombre tras el que sin duda se ocultaba lo que en la actualidad se conoce como

epilepsia.

La noche del día 15 de julio de 1539, a los 24 años, cayó en coma profundo y la dieron por muerta. El espejo aplicado a sus labios no se empañaba. Le echaban cera sobre los párpados, la amortajaron y se preparó el luto. Pero durante 4 días su padre se regoció a que la enterraran, diciendo que no estaba muerta, sino experimentando una transformación. Su instinto fue certero. Cuando la paciente despertó delirando, todos se maravillaron. Inmóvil, encogida y con la mirada extraviada y con la mirada extraviada en el infinito, Teresa inició una lenta recuperación que duraría 3 largos años.

De esta tremenda crisis, no menos emocional que física, surgió una mujer completamente nueva. Desde su curación hasta que cumpliera los 40 años, Teresa de Jesús iba a emprender una durísima travesía del desierto espiritual en la que se alternaron visiones ascéticas y nuevas crisis, afrontadas con su proverbial ímpetu pero con estereza y una resistencia que desconocía en sí misma. Sentía tan vivamente la presencia de Dios que era capaz de verlo ante sí, más no con los ojos del cuerpo sino con los ojos del alma, la imaginación y la inteligencia. Y cuando los clérigos afirmaban que tales arrobos eran cosa del demonio y que debía "hacer migas" a las apariciones, ella era capaz de

venen el desaliento refugiándose en la oración. Una voz le decía: «Yo no quiero que tengan conversaciones con hombres, sino con ángeles»; entre los dictados opuestos de Dios y los hombres, Teresa supo elegir el camino verdadero.

Por sus obras los conoceréis

Fue en 1560 tras tener una visión espantosa del infierno, cuando Teresa se propuso reformar la orden del Carmelo según la regla primitiva. Su amiga Doña Guiomar de Ulloa se comprometió entusiasmada con la idea, pero el provincial, los Petrados, y los consejeros carmelitas se opusieron, temerosos de toda novedad. Incluso su confesor se negó a absolverla «mientras dejes el escándalo». Teresa no se achicó ante las dificultades, sino que convencida de que se trataba de un mandato del señor, puso todo su empeño en materializar la reforma recordando la opinión favorable de hombres como Fray Pedro de Alcántara, el famoso franciscano, y futuro santo, o el padre Francisco de Borja, también canonizado más tarde, quienes la animaron a seguir adelante con el proyecto. Por fin tras vencer todas las resistencias, obtuvo la licencia al obispo y el 24 de Agosto de 1562, al amanecer, la pequeña campana del nuevo convento de San José anunciaba a la ciudad de Ávila que se había iniciado una gran aventura. A partir de ese momento, la "madra Teresa" y sus hijas, soportándoles en incomodidades y sufriendo la incompreensión, cuando no la persecución, de la propia Iglesia, sembraron media España de Comunidades Carmelitas, de «palomcitas de Dios», como Teresa llamaba a sus conventos empleando uno de sus cariñosos diminutivos. Aquella simiente daría mucha cosecha pues los centros de carmelitas descalzos de hombres y mujeres, llegarían a extenderse por todo el mundo, conservando hasta hoy, el testimonio vivo de su fundadora.

Santa Teresa, escritora

El legado de Teresa de Jesús no se detiene aquí, pues también como escritora alcanzó la excelencia. Publicadas por fray Luis de León en 1588, sus obras se erigieron pronto en obligada referencia de la literatura mística de todos los tiempos. Teresa gustaba de mostrarse una monja sencilla e literaria, lo que explica en sus libros la constante presencia de elementos autobiográficos, intercalados con modestia, que hace su lectura a la vez amena y obsesionadora. Toda la vitalidad y la gracia con que fueron escritos se han conservado íntegramente en textos tan sencillos como el Libro de la Vida, relato de su biografía y de su apasionada aventura mística, el Libro de las Fundaciones, en el que se da cuenta de su inmensa labor reformadora, el opusculo Camino de perfección con valiosos consejos para sus seguidoras, o las Moradas de Castillo Interior, donde concibe alégoricamente el alma como un castillo compuesto por siete cámaras, correspondientes a 7 grados de oración, en el centro de las cuales espera pacientemente el Creador. Como poetisa, dejó deliciosos villancicos populares y versos de cristalino e intenso lirismo:

« Vivo sin vivir en mí »
y tan alta vida espero
que muero porque no muero »

Sus escritos hacen gala de un estilo llano y natural ~~ajeno~~ a todo artificio, que nos conmueve por su espontaneidad y su acierto a la hora de describir en tan precisas como brillantes imágenes tanto los acaes cotidianos como los más graves esfuerzos de su penitencia interior.

Una vida tan plenamente vivida, tan activa y al mismo tiempo tan profundamente recogida, estaba llamada a tener un final pacífico. La muerte la sorprendió en Alba de Tormes, atareada como siempre. A las 9 de la noche del día 4 de Octubre de 1582, reclinada la cabeza en los brazos de una de sus discípulas, espiró con una sonrisa en los labios. El cadáver despedía un olor celestial. En 1583 fue desenterrada íntegra y perfumada, encontrándose en su cuerpo una sangre tan fresca como si acabara de morir. En 1614 fue proclamada beata. En 1622, fue canonizada y en 1970 el papa VI declaró solemnemente Doctora de la Iglesia Católica, título otorgado por primera vez en la historia de la mujer.

Resume

1515 28 de Marzo, miércoles de Pasión: Nace Teresa Sánchez de Cepeda - y ahumada, Teresa de Jesús, en Ávila.

1522 Huye con su hermano Rodrigo a "Tierra de Moros"

1535 Deja su casa y ingresa en el convento de la Encarnación, de la Orden del Carmelo.

1539 Entra en coma y se la da por muerta.

1558 Su confesor asegura que sus visiones son obras demoníacas.

1562 24 de Agosto: inaugura el nuevo convento San José

1567 El general carmelita le autoriza a fundar nuevos conventos reformados y a ampliar la reforma a la rama masculina.

1568 Funda en Duruelo el primer convento masculino con tan sólo dos frailes, uno de ellos el joven Juan de la Cruz

1573 Firma y aprueba una copia de "Camino de Perfección"

1577 Termina el "Libro de las fundaciones". Escribe las "Moradas del castillo interior"

1582 4 de octubre: muere en Alba de Tormes Salamanca.

Daniel Ricote: ~~Daniel~~

Alejandro Valle: ~~Alejandro~~

VIVO SIN VIVIR EN MÍ

Vivo sin vivir en mí
Y tan alta vida espero
Que muero porque no muero.

Vivo ya fuera de mí,
Después que muero de amor;
Porque vivo en el Señor,
Que me quiso para sí:
Cuando el corazón le di
Puso en él este letrero,
Que muero porque no muero.

Esta divina prisión,
Del amor con que yo vivo,
Ha hecho a Dios mi cautivo,
Y libre mi corazón;
Y causa en mí tal pasión
Ver a Dios mi prisionero,
Que muero porque no muero.

¡Ay, qué larga es esta vida!
¡Qué duros estos destierros!
¡Esta cárcel, estos hierros
En que el alma está metida!
Sólo esperar la salida
Me causa dolor tan fiero,
Que muero porque no muero.

¡Ay, qué vida tan amarga
Do no se goza el Señor!
Porque si es dulce el amor,
No lo es la esperanza larga:
Quíteme Dios esta carga,
Más pesada que el acero,

✽

Que muero porque no muero.

Sólo con la confianza
Vivo de que he de morir,
Porque muriendo el vivir
Me asegura mi esperanza;
Muerte do el vivir se alcanza,
No te tardes, que te espero,
Que muero porque no muero.

Mira que el amor es fuerte;
Vida no me seas molesta,
Mira que sólo te resta,
Para ganarte, perderte;
Venga ya la dulce muerte,
El morir venga ligero
Que muero porque no muero.

Aquella vida de arriba,
Que es la vida verdadera,
Hasta que esta vida muera,
No se goza estando viva:
Muerte, no me seas esquiva;
Viva muriendo primero,
Que muero porque no muero.

Vida, ¿qué puedo yo darte
A mi Dios, que vive en mi,
Si no es el perderte a ti,
Para merecer ganarte?
Quiero muriendo alcanzarte,
Pues tanto a mi amado quiero,
Que muero porque no muero.

Santa Teresa de Jesús (1515-1582)

VUESTRA SOY

*Vuestra soy, para Vos nací,
¿Qué mandáis hacer de mí?*

Soberana Majestad,
Eterna sabiduría,
Bondad buena al alma mía;
Dios, alteza, un ser, bondad,
La gran vileza mirad,
Que hoy os canta amor así.
¿Qué mandáis hacer de mí?

Vuestra soy, pues me creasteis,
Vuestra, pues me redimiste,
Vuestra, pues que me sufriste,
Vuestra, pues que me llamaste,
Vuestra, porque me esperaste,
Vuestra, pues no me perdí.
¿Qué mandáis hacer de mí?

¿Qué mandáis, pues, buen Señor,
Que haga tan vil criado?
¿Cuál oficio le habéis dado
A este esclavo pecador?
Veis me aquí, mi dulce Amor,
Amor dulce, veis me aquí,
¿Qué mandáis hacer de mí?

Veis aquí mi corazón,
Yo le pongo en vuestra palma,
Mi cuerpo, mi vida y alma,
Mis entrañas y afición;
Dulce Esposo y redención
Pues por vuestra me ofrecí.
¿Qué mandáis hacer de mí?

Dadme muerte, dadme vida:
Dad salud o enfermedad,
Honra o deshonra me dad,
Dadme guerra o paz crecida,
Flaqueza o fuerza cumplida,
Que a todo digo que sí.
¿Qué queréis hacer de mí?

Dadme riqueza o pobreza,
Dad consuelo o desconsuelo,
Dadme alegría o tristeza,
Dadme infierno, o dadme cielo,
Vida dulce, sol sin velo,
Pues del todo me rendí.
¿Qué mandáis hacer de mí?

Si queréis, dadme oración,
Sí no, dadme sequedad,
Si abundancia y devoción,
Y si no esterilidad.
Soberana Majestad,
Sólo hallo paz aquí,
¿Qué mandáis hacer de mí?

Dadme, pues, sabiduría,
O por amor, ignorancia,
Dadme años de abundancia,
O de hambre y carestía;
Dad tiniebla o claro día
Revolvedme aquí o allí
¿Qué mandáis hacer de mí?

Si queréis que esté holgando,
Quiero por amor holgar.
Si me mandáis trabajar,
Morir quiero trabajando.
Decid, ¿dónde, cómo y cuándo?
Decid, dulce Amor, decid.
¿Qué mandáis hacer de mí?

Dadme Calvario o Tabor,
Desierto o tierra abundosa,
Sea Job en el dolor,
O Juan que al pecho reposa;
Sea' viña fructuosa
O estéril, si cumple así.
¿Qué mandáis hacer de mí?

Sea Josep puesto en cadenas,
O de Agito Adelantado,
O David sufriendo penas,
O ya David encumbrado,
Sea Jonás anegado,
O libertado de allí,
¿Qué mandáis hacer de mí?

Esté callando o hablando,
Haga fruto o no le haga,
Muéstreme la Ley mi llaga,
Goce de Evangelio blando;
Esté penando o gozando,
Sólo Vos en mí viví,
¿Qué mandáis hacer de mí?

*Vuestra soy, para Vos nací
¿Qué mandáis hacer de mí?*

Teresa de Jesús